

Alcantarilla, a 9 de enero de 2018

El **Grupo Municipal de Ciudadanos**, a través de su Portavoz, Don Francisco Álvarez García, y de los concejales Doña Yolanda García Sánchez, Don José López Mellado y Doña María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Limpieza de solares en emplazamientos de patrimonio de histórico de Alcantarilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ciudadanos Alcantarilla tiene un compromiso inquebrantable con nuestro Patrimonio Histórico en Alcantarilla. Para ello, consideramos que también se debe actuar sobre el entorno de donde está ubicados los mismos. Existen numerosos solares tanto de privados como públicos que están llenos de escombros, malezas, mobiliario etc.

Ésta medida que se propone supondría una mayor imagen y puesta en valor de la zona, así como mayor seguridad. El coste de la misma no supondría ninguna merma en las arcas públicas, puesto que la mayoría de solares son privados y estos están obligados a su limpieza y mantenimiento en unas condiciones óptimas.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos eleva al Pleno la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Instar al equipo de gobierno a la limpieza de solares y vías públicas en el entorno de Acueducto de las Zorreras, Rueda de Alcantarilla, Ermita de la Virgen de la Salud así como del Puente de las Pilas.
2. Consensuar dicho plan en la Comisión de Seguimiento de Patrimonio Histórico de Alcantarilla.
3. Que se informe del presente ACUERDO, mediante la publicación del mismo en los distintos medios de comunicación (radio, prensa, redes sociales...)


Grupo Municipal Ciudadanos